



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

El Ayuntamiento de Astorga anuncia el dispositivo de circulación para el puente de Todos los Santos

[26/010/2017]- El Ayuntamiento de Astorga, y la Jefatura de Policía Local, ha dado a conocer las medidas adoptadas, como en años anteriores, para el normal desarrollo de la circulación ante la afluencia de público de la próxima festividad de Todos los Santos, en la zona del cementerio municipal.

Dichas medidas, y debido a la longevidad del puente, se realizará los días domingo 1 de noviembre y lunes 2 de noviembre.

Las mismas consistirán en el acotado de calles por medio de vallas debidamente señalizadas para facilitar la circulación y accesos a la zona, con el fin de no colapsar las calles circundantes por la circulación de vehículos.

En los puntos importantes habrá un agente que facilitará la circulación en la zona y el normal desarrollo del tráfico.

La circulación de los vehículos se realizará mediante circuito en la zona de entrada y salida en las inmediaciones del cementerio municipal, facilitando la circulación en sentido único por lo que se refiere a las calles más problemáticas como son: Calle Alcalde Carro Verdejo, Calle La Forti y Calle El Negrillo, frente al tanatorio.

Para facilitar la circulación frente a la puerta de acceso al cementerio, este tramo se hará en sentido único de circulación y en especial en los momentos del día con mayor afluencia de tráfico. También se habilitará glorieta **frente a la entrada nueva del Cemenerio**, para facilitar el cambio de sentido en la circulación de los vehículos que accedan desde la calle Palomar de la Vigarda especialmente.

Los estacionamientos se efectuaran en las inmediaciones y zonas permitidas para tal fin, debiendo respetarse aquellos lugares donde está prohibido mediante señalización. Se recomienda el uso para el estacionamiento de vehículos, la explanada próxima a la zona del cementerio habilitada para tal fin, ubicada en la calle el Negrillo, frente a la entrada nueva al recinto del cementerio (2ª entrada). Dicho lugar

Ayuntamiento de Astorga

Gabinete de Prensa - 687 512 111 - comunicacion@ayuntamientodeastorga.com

NOTA DE PRENSA

habilitado y señalizado para el estacionamiento tiene una capacidad de vehículos aproximada de 200 todos ellos en batería.

Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana se solicita la máxima colaboración de los conductores y usuarios que en este día se desplacen a la zona, para garantizar el correcto desarrollo de la circulación, así como de la comprensión por los problemas que se puedan producir, respetando en todo momento la señalización existente y aquellas que los agentes puedan indicar.

***SE ADJUNTA PLANO DE LA ZONA, CON SU SEÑALIZACIÓN Y CIRCUITO DE CIRCULACIÓN PARA EL TRÁFICO.**